

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA

LIMA - LIMA



FICHA DE ANÁLISIS MULTIANUAL DE GESTIÓN FISCAL 26 de julio de 2018

La Ficha de Análisis Multianual de Gestión Fiscal, Ficha AMGF, es un instrumento de transparencia y seguimiento de la gestión fiscal de los gobiernos regionales y gobiernos locales, establecido por el Decreto Legislativo N° 1275, Decreto Legislativo que aprueba el Marco de Responsabilidad y Transparencia Fiscal de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales. La Ficha AMGF tiene por objeto describir la situación financiera y establecer los Compromisos de Ajuste Fiscal de estos niveles de gobiernos concordante con la política macroeconómica de mediano plazo establecida en el Marco Macroeconómico Multianual vigente.

Datos Generales**Gobierno Local:**

Municipalidad Distrital de La Molina

Ubicación:

Lima - Lima

Equipo Técnico**Alcalde**

JUAN CARLOS MARTIN ZUREK
PARDO FIGUEROA

Gerente Municipal:

CELSO RICARDO POSSO
IBÁRCENA

Responsable:

GERENTE

JORGE LEONARDO VALDIVIA
BANCOFF

Fuentes de información:

Sistema Integrado de Administración Financiera SIAF-MEF al 31/05/2018.

Sistema de Integración Contable de la Nación (SICON)-DGCP-MEF al 31/12/2017.

Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT) - Deuda Exigible al 31/12/2017.

Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) - Deuda Real al 31/12/2017.

Ficha de Análisis Multianual de Gestión Fiscal 2018**Resumen Ejecutivo**

La Ficha de Análisis Multianual de Gestión Fiscal, Ficha AMGF, es un instrumento de transparencia y seguimiento de la gestión fiscal de los gobiernos regionales y gobiernos locales, establecido por el Decreto Legislativo N° 1275, Decreto Legislativo que aprueba el Marco de Responsabilidad y Transparencia Fiscal de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales.

En ese contexto, la Ficha AMGF de la Municipalidad Distrital de La Molina, provincia de Lima, departamento de Lima presenta la siguiente información financiera al cierre del año 2017.

- **Resultado Económico :** La Municipalidad Distrital de La Molina registró un superávit económico de S/ 12 220 miles porque sus ingresos tuvieron un incremento de 28,9% respecto al 2016, mientras que el gasto no financiero registró un incremento de 8,5 %.
- **Saldo de Deuda Total :** El Saldo de Deuda Total (SDT) alcanzó S/ 51 018 miles, 20,9% mayor respecto al cierre de 2016. El valor del SDT está asociado principalmente al crecimiento del saldo de pasivos.
- **Cumplimiento de las Reglas Fiscales:** Al cierre del 2017, la Municipalidad Distrital de La Molina cumplió con la Regla Fiscal de SDT, registrando un ratio de deuda de 42,1% con respecto al promedio de sus ingresos corrientes totales.

Asimismo, cumplió con la Regla Fiscal de Ahorro en Cuenta Corriente, registrando un superávit de S/ 19 849 miles.

- **Compromiso de Ajuste Fiscal - CAF:** La Municipalidad Distrital de La Molina no está obligada a elaborar el CAF dado que ha cumplido con las reglas fiscales establecidas en el Decreto Legislativo N° 1275.

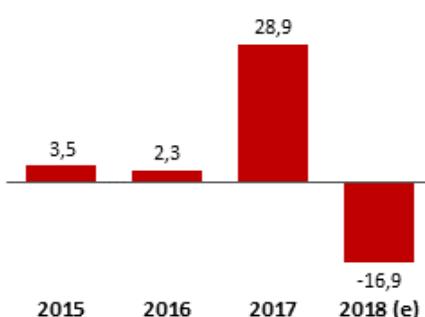
Otros indicadores de Gestión Fiscal:

- Al cierre del 2017, los Ingresos Propios (Ingresos tributarios e Ingresos no tributarios) de la Municipalidad Distrital de La Molina representaron el 78,1% de sus Ingresos Totales. En términos per cápita las transferencias fiscales per cápita para el 2017 fueron de S/ 19. Por otro lado, se incorporó al presupuesto el 29,9% de las Transferencias Fiscales del 2017.
- El gasto corriente no financiero representó el 79,9% del gasto no financiero y el 93,3% de los ingresos propios. El gasto no financiero per cápita para el 2017 fue de S/ 796.
- El SDT del 2017, representó el 38,0% de los Ingresos Corrientes Totales del mismo año.
- Al cierre del 2017, el Espacio Total para asumir nuevas obligaciones alcanzó el 57,9% de los Ingresos Corrientes Totales del año.

I. Finanzas Públicas

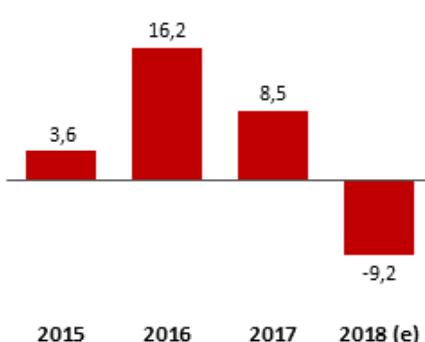
Ingresos Totales

(Var.%)



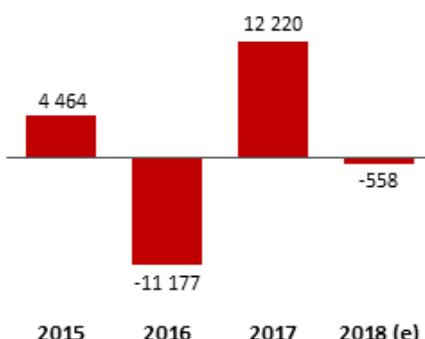
Gasto No Financiero

(Var.%)



Resultado Económico

(S/Miles)



Fuente: SICON - MEF

a. Ingresos Totales

En el 2017, los ingresos totales de la Municipalidad Distrital de La Molina alcanzaron los S/ 155 598 miles, lo que representa un incremento en S/ 34 874 miles respecto del año 2016 (28,9%) principalmente explicado por un incremento en S/ 20 963 miles de ingresos de capital.

En el 2017, los ingresos de capital representaron el 13,7% de los ingresos totales y el 86,3% fueron los ingresos corrientes. Los transferencias corrientes representaron el 7,5% de los ingresos totales; los ingresos tributarios el 43,1% y los ingresos no tributarios el 35,7%, entre los principales componentes del ingreso total.

Para el año 2018, se estima que los ingresos totales alcanzarán los S/ 129 326 miles lo que significaría una variación de -16,9% respecto del 2017.

b. Gasto No Financiero

En el 2017, el gasto no financiero total alcanzó S/ 143 091 miles, lo que representa un incremento en S/ 11 248 miles respecto del año 2016 (8,5%), principalmente por un incremento de S/ 13 622 miles en el gasto de capital.

El gasto de capital constituye el 20,1% del gasto no financiero total y el gasto corriente no financiero el 79,9%.

Para el 2018, se estima ejecutar un gasto no financiero de S/ 129 883 miles, lo que significaría una reducción de 9,2% respecto del 2017.

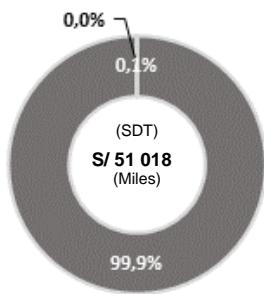
c. Resultado Económico

En el 2017, se registró un superávit fiscal de S/ 12 220 miles, explicado por un incremento del Ingreso Económico Total en S/ 34 874 miles y un incremento del Gasto No Financiero Total en S/ 11 248 miles.

Municipalidad Distrital de La Molina	Ejecución (S/ miles)			Estimado
	2015	2016	2017	
A. RESULTADO PRIMARIO (B-C)	4 464	-11 118	12 507	-558
B. INGRESO TOTAL (I+II)	117 969	120 724	155 598	129 326
I. INGRESOS CORRIENTES	117 649	120 314	134 225	129 326
1. CONTRIBUCIONES	10	10	11	10
2. INGRESOS TRIBUTARIOS	62 217	60 181	67 103	67 665
3. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	51 205	56 122	55 476	57 617
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4 217	4 001	11 635	4 033
II. INGRESOS DE CAPITAL	320	410	21 373	0
1. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	320	410	21 373	0
2. VENTA DE ACTIVOS	0	0	0	0
3. OTROS INGRESOS DE CAPITAL	0	0	0	0
C. GASTO NO FINANCIERO TOTAL (I+II)	113 506	131 842	143 091	129 883
I. GASTO CORRIENTE NO FINANCIERO	110 463	116 749	114 375	121 828
1. REMUNERACIONES	13 489	12 941	12 497	16 072
2. BIENES Y SERVICIOS	94 394	101 180	99 015	103 079
3. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2 580	2 628	2 864	2 677
II. GASTO DE CAPITAL	3 043	15 094	28 715	8 055
1. FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL	3 043	15 094	28 715	8 055
2. OTROS	0	0	0	0
D. INTERESES	0	58	287	0
E. RESULTADO ECONOMICO (A-D)	4 464	-11 117	12 220	-558

Fuente: SICON y SIAF-MEF

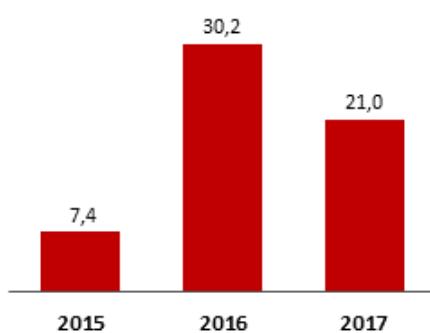
Saldo de Deuda Total



■ Saldo de Pasivos ■ Deuda Real ■ Deuda Exigible

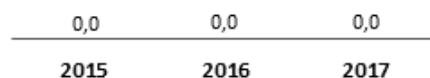
Saldo de Pasivos

(Var.%)



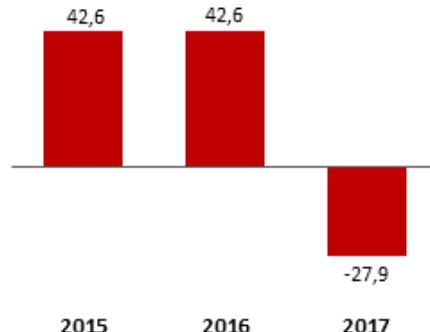
Deuda Exigible

(Var.%)



Deuda Real

(Var.%)



II. Saldo de Deuda Total

En el 2017, el **Saldo de Deuda Total (SDT)** de la **Municipalidad Distrital de La Molina** alcanzó **S/ 51 018 miles**, lo que representa un incremento del 20,9% respecto al año 2016. El incremento del saldo de deuda total se debe principalmente a un aumento en S/ 8 847 miles en el saldo de pasivos.

La saldo de pasivos representa el 99,9% del SDT; la deuda real, el 0,1% y la deuda exigible, el 0,0%.

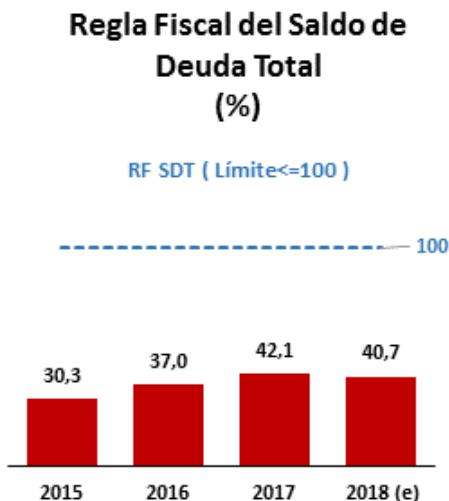
Municipalidad Distrital de La Molina	2015	2016	2017
I. SALDO DE PASIVOS	32 363	42 141	50 988
1.1.PASIVO CORRIENTE	29 354	39 608	43 998
SOBREGIROS BANCARIOS	0	0	3 156
OPERACIONES DE CRÉDITO	0	6 475	402
PARTE CTE. DEUDAS A LARGO PLAZO	0	0	0
OTRAS CUENTAS DEL PASIVO	1 682	1 603	944
CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES	20 847	25 238	33 984
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	386	463	569
REMUNERACIONES Y BENEFICIOS SOCIALES	6 439	5 830	4 943
1.2.PASIVO NO CORRIENTE	3 009	2 533	6 990
DEUDAS A LARGO PLAZO	0	0	0
OTRAS CUENTAS DEL PASIVO	0	0	0
PROVISIONES	3 009	2 533	6 990
CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES	0	0	0
II. DEUDA EXIGIBLE	0	0	0
2.1.TRIBUTOS	0	0	0
2.2.INTERES Y MULTAS	0	0	0
III. DEUDA REAL	29	41	30
3.1.PRINCIPAL	5	5	3
3.2.INTERES	24	36	27
SALDO DE DEUDA TOTAL (I+II+III)	32 391	42 182	51 018

Fuentes: MEF, SUNAT y SBS.

III. Reglas Fiscales

a. Regla Fiscal del Saldo de Deuda Total (RF SDT)

Al cierre del año 2017, la Municipalidad Distrital de La Molina cumplió con la RF SDT, registrando un ratio de deuda de 42,1%, inferior al límite del 100,0%.



Para el año fiscal 2018, se estima¹ que el valor del ratio de deuda de la Municipalidad alcanzaría el 40,7%, cumpliendo la RF SDT.

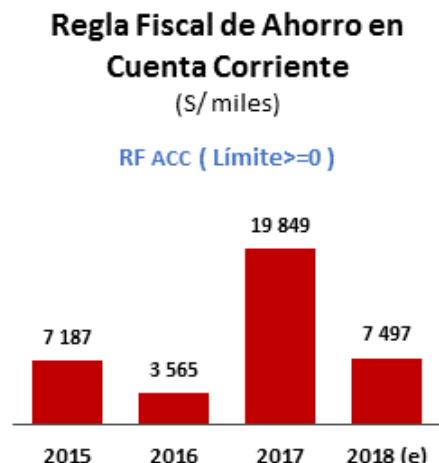
Municipalidad Distrital de La Molina	2015*	2016*	2017	2018(e)
Regla Fiscal				
Límite - RF SDT (%)	100,0	100,0	100,0	100,0
Ratio SDT/PromIC ó SDT/Lte Ley 29230 (%)	30,3	37,0	42,1	40,7
Cumplimiento	Si	Si	Si	Si
Componentes				
Saldo de Deuda Total (Miles S/)	32 391	42 182	51 018	51 018
Prom.Ing.Corrientes Totales (Miles S/)	106 794	113 876	121 320	125 378
Límite Ley N° 29230 (Miles S/)	-	-	190	148

Fuente: Municipalidad Distrital de La Molina, en base a la información remitida al MEF (SICON-SIAF) e información de SUNAT y SBS.

* Para los años 2015 y 2016 no se incluye el Límite de la Ley N° 29230 en el cálculo de la RF SDT.

b. Regla Fiscal Ahorro en Cuenta Corriente (RF ACC)

Al cierre del año 2017, la Municipalidad Distrital de La Molina cumplió con la RF ACC registrando un superávit de S/ 19 849 miles.



Para el año fiscal 2018, se estima que la Municipalidad registraría un superávit de Ahorro en Cuenta Corriente de S/ 7 497 miles, cumpliendo con la RF ACC.

Municipalidad Distrital de La Molina	2015*	2016*	2017	2018(e)
Regla Fiscal				
Límite - RF ACC	-	-	0	0
Ahorro en Cuenta Corriente (Miles S/)	7 187	3 565	19 849	7 497
Cumplimiento	-	-	Si	Si
Componentes				
Ingresos Corrientes (Miles S/)	117 649	120 314	134 225	129 326
Gasto Corriente No Financiero (Miles S/)	110 463	116 749	114 375	121 828

Fuente: Municipalidad Distrital de La Molina, en base a la información remitida al MEF (SICON-SIAF) e información de SUNAT y SBS.

* Para los años 2015 y 2016 la RF ACC no estaba vigente

¹ La estimación del SDT para el año 2017, considera los siguientes supuestos: i) El saldo de pasivos corresponde al cierre del 2017 y ii) Tanto la deuda exigible y deuda real no acogidas crecen a una tasa de interés anual de 14,4%

IV. Indicadores de Gestión Fiscal

INDICADORES	2015	2016	2017
INGRESOS			
1. Porcentaje de Ingresos Propios como parte de Ingresos Totales 1/	96,1%	96,3%	78,1%
2. Ingresos Propios per cápita (Soles)	66 079	66 201	68 181
3. Relación entre Ingresos Propios y Gasto No Financiero	99,9%	88,2%	85,7%
4. Esfuerzo fiscal del Impuesto Predial	87,5%	86,7%	n.d.
TRANSFERENCIAS FISCALES			
5. Dependencia de las Transferencias Fiscales Incorporada (DTFI)	3,8%	3,7%	21,9%
6. Transferencia Fiscal Incorporada 2/ respecto a la Transferencia Fiscal	100,0%	100,0%	29,9%
7. Transferencia Fiscal per cápita (Soles)	19	19	19
GASTOS			
8. Participación del Gasto Corriente en el Gasto No Financiero	97,3%	88,6%	79,9%
9. Gastos de Personal respecto a los Ingresos Corrientes 3/	72,2%	70,0%	60,9%
10. Gasto Corriente respecto a Ingresos Propios	97,4%	100,4%	93,3%
11. Gasto de Inversión financiado con Canon, Sobrecanon y Regalías respecto a la inversión	0,0%	0,7%	0,1%
12. Gasto de Inversión financiado con Recursos Ordinarios respecto a la Inversión Total	10,5%	2,7%	74,4%
13. Gasto de Mantenimiento respecto al Gasto Corriente	3,7%	8,4%	7,4%
14. Ahorro en Cuenta Corriente respecto a los Ingresos Corrientes	6,1%	3,0%	14,8%
15. Gastos de personal per cápita (Soles)	494	479	455
16. Gasto de Inversión per cápita (Soles)	18	86	160
17. Gasto No Financiero per cápita (Soles)	661	750	796
DEUDA NACIONAL			
18. Relación entre Servicio de Deuda e Ingreso Corriente	0,0%	0,2%	5,8%
19. Relación entre Saldo de Deuda e Ingreso Corriente	27,5%	35,1%	38,0%
20. Provisiones respecto a las Cuentas de Orden	1,5%	1,4%	2,2%
21. Regla Fiscal de Saldo de Deuda Total (RF-SDT)	30,3%	37,0%	42,1%
22. Espacio Total para asumir nuevas obligaciones sin incumplir la RF-SDT (Miles)	n.d.	n.d.	70 302
23. Espacio total respecto al Promedio del Ing. Corriente Total de los últimos 4 años ó Límite	n.d.	n.d.	57,9%
24. Deuda Exigible más Deuda Real con relación al Saldo de Deuda Total	0,1%	0,1%	32,8%
25. Saldo de Deuda Total per cápita (Soles)	189	240	284

Fuentes: MEF, SUNAT y SBS.

1/ Autonomía Fiscal.

2/ Solo se consideran Canon, Sobrenanor y Regalías y FONCOMUN.

3/ Para el cálculo de Ingresos Corrientes se excluye los ingresos provenientes de Canon, Sobrenanor y Regalías.

ANEXO: Finanzas Públicas 2015 - 2018

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA	Ejecución 1/ (S/ miles)		Estimado 2/	
	2015	2016	2017	2018
A. RESULTADO PRIMARIO (B-C)	4 464	-11 118	12 507	-558
B. INGRESO TOTAL (I+II)	117 969	120 724	155 598	129 326
I. INGRESOS CORRIENTES	117 649	120 314	134 225	129 326
1. CONTRIBUCIONES	10	10	11	10
1.1. CONTRIBUCIONES	10	10	11	10
2. INGRESOS TRIBUTARIOS	62 217	60 181	67 103	67 665
2.1. A LA PRODUCCIÓN Y AL CONSUMO	1 906	1 679	1 816	1 022
2.2. AL PATRIMONIO	60 312	58 501	65 287	66 644
2.3. OTROS	0	0	0	0
3. INGRESOS NO TRIBUTARIOS	51 205	56 122	55 476	57 617
3.1. MULTAS, SANCIONES Y OTROS	4 155	4 870	5 973	4 804
3.2. OTROS INGRESOS CORRIENTES	2 031	2 339	1 805	1 472
3.3. PRESTACIÓN DE SERVICIOS	3 062	2 687	2 207	2 911
3.4. RENTAS DE LA PROPIEDAD	151	343	46	0
3.5. TASAS	41 739	45 822	45 355	48 345
3.6. VENTA DE BIENES	66	61	90	84
4. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4 217	4 001	11 635	4 033
4.1. CANÓN, SOBRECANÓN Y REGALÍAS	95	41	54	54
4.2. DE FONDOS PÚBLICOS	0	0	0	0
4.3. DERECHOS DE VIGENCIA	0	0	0	0
4.4. FONDO DE COMPENSACIÓN MUNICIPAL	3 248	3 244	3 312	3 455
4.5. OTRAS TRANSFERENCIAS DEL SECTOR PÚBLICO	355	356	393	524
4.6. PLAN DE INCENTIVOS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL	0	0	0	0
4.7. PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN MUNICIPAL	0	0	0	0
4.8. RENTA DE ADUANAS	0	0	0	0
4.9. TRANSFERENCIAS EXTERNA	0	0	0	0
4.10. PARTICIPACIÓN POR ELIMINACIÓN DE EXONERACIONES	0	0	0	0
4.11. PARTICIPACIÓN POR BONO DE INCENTIVO POR LA EJECUCIÓN EFICAZ DE INVERSIONES	0	0	0	0
4.12. PARTICIPACIÓN POR PLAN DE INCENTIVOS A LA MEJORA DE LA GESTIÓN Y	519	361	7 877	0
4.13. TRANSFERENCIAS DEL SECTOR NO PÚBLICO	0	0	0	0
4.14. REGALIA CONTRACTUAL	0	0	0	0
II. INGRESOS DE CAPITAL	320	410	21 373	0
1. TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	320	410	21 373	0
1.1. DE FONDOS PÚBLICOS	0	0	0	0
1.2. OTRAS TRANSFERENCIAS DEL SECTOR PÚBLICO	320	410	21 373	0
1.3. TRANSFERENCIAS DEL SECTOR NO PÚBLICO	0	0	0	0
1.4. TRANSFERENCIAS EXTERNA	0	0	0	0
1.5. BONOS DEL TESORO PÚBLICO	0	0	0	0
2. VENTA DE ACTIVOS	0	0	0	0
2.1. VENTA DE ACTIVOS	0	0	0	0
3. OTROS INGRESOS DE CAPITAL	0	0	0	0
C. GASTO NO FINANCIERO TOTAL (I+II)	113 506	131 842	143 091	129 883
I. GASTO CORRIENTE NO FINANCIERO	110 463	116 749	114 375	121 828
1. REMUNERACIONES	13 489	12 941	12 497	16 072
2. BIENES Y SERVICIOS	94 394	101 180	99 015	103 079
3. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2 580	2 628	2 864	2 677
3.1. PENSIONES	1 396	1 382	1 410	1 398
3.2. CARGAS SOCIALES	848	846	868	880
3.3. OTROS GASTOS CORRIENTES	337	399	586	399
II. GASTO DE CAPITAL	3 043	15 094	28 715	8 055
1. FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL	3 043	15 094	28 715	8 055
1.1. INVERSIÓN	3 043	15 094	28 715	8 055
2. OTROS	0	0	0	0
2.1. OTROS GASTOS DE CAPITAL	0	0	0	0
2.2. INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0	0
D. INTERESES	0	58	287	0
E. RESULTADO ECONOMICO (A-D)	4 464	-11 177	12 220	-558

Fuentes: Sistema de Integración Contable de la Nación (SICON), Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF) y Programación Multianual de Presupuesto Público del MEF.

Nota:

1/ Los datos del SICON del cierre anual son presentados en abril del 2017.

2/ Los datos de la ejecución del PIA/PIM son estimados para la elaboración de la Ficha AMGF en mayo de 2018.

